



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Asufin denuncia que CaixaBank no devuelve los intereses en las reclamaciones de gastos hipotecarios

La [Asociación de Usuarios Financieros \(Asufin\)](#) ha denunciado ante el Banco de España la "mala praxis" de CaixaBank en las reclamaciones por los gastos hipotecarios, dado que "pese a atender las peticiones de devolución, haciendo efectivas las facturas abonadas por el cliente (mitad del notario y 100% de registro y gestoría), no le reintegra los intereses devengados desde la fecha de constitución de la hipoteca, como así ha establecido el propio Tribunal Supremo en sus sentencias sobre gastos (la 555/2020, de 26 de octubre y la 35/2021, de 27 de enero)".

"Denunciamos ante el Banco de España porque consideramos inaudito que el supervisor no haga nada al respecto", ha declarado a *Economist & Jurist* Patricia Suárez, presidenta de Asufin. Suárez sostiene que "la devolución de los gastos debería poder solventarse ya sin necesidad de acudir a tribunales, con el coste en tiempo y dinero q tienen para el cliente". Es más, afirma que "con toda la jurisprudencia que tenemos acumulada, las entidades deberían devolver de oficio, y de una manera generalizada, los gastos a todo aquel que los abonó antes de 2019, cuando entró en vigor la Ley Hipotecaria".

Recientemente, Arriaga Asociados también ha mostrado

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |